

16 DE SEPTIEMBRE DE 2020

INFORMACIÓN FUNCIONAMIENTO BONOS ESCOLAR CURSO 2019/2020

Os informamos que las comidas sueltas se pagarán con bonos al precio de **34€ cada talonario de 6 bonos**.

Los 34 € deberán ser ingresados en la cuenta **ES93 2038 2293 75 6000206549** de Bankia, en concepto de "Bono de Comedor" y el nombre del alumno.

El resguardo será enviado al correo cp.sanjose.lasrozas@educa.madrid.org y canjeado por el talonario que se entregará una vez recibido el correo al alumno correspondiente en sobre cerrado.

El día que se haga uso del bono comedor, éste se introducirá en el buzón que hay en la entrada principal del colegio antes de las 12:00 de la mañana, y se informará a las tutora mediante nota en la agenda escolar en primaria y nota informativa en infantil.

La cantidad de bonos que se podrán adquirir serán dos por trimestre y alumno. Dichos bonos no tendrán fecha de caducidad.

El Equipo Directivo